



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY**

PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ)

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 5808 de 24 Octubre de 1997
Aprobación de Estudios Resolución N° 1805 de 13 de Junio de 2000
Programa de Educación Formal de Adultos Resolución N° 1944 de 26 de Septiembre de 2005
Razón Social Resolución N° 000367 de 20 de Febrero de 2009

NIT: 820.001.154-5

DANE N° 115572-000348

CIRCULAR RECTORAL N° 021

Puerto Boyacá, junio 19 de 2024

PARA: Secretaría general

DE: Rectoría John F. Kennedy

ASUNTO: Celebración personal docente y administrativo

Cordial saludo respetados secretario

CONSIDERANDO

Que en el proyecto educativo institucional se contemplan actividades de bienestar al personal de la I.E John F. Kennedy

COMUNICACIÓN:

ARTÍCULO 1. Asignar responsabilidad en la secretaría general en lo que respecta a la felicitación de cumpleaños del personal docente y administrativo. Para este fin se enviará un mensaje por Whatsapp y correo electrónico de felicitación al docente que cumple años el día de esta importante fecha.

ARTÍCULO 2. Para los docentes que cumplen años en días no hábiles o en vacaciones, esto se hará en la semana hábil más cercana a la fecha de celebración.

Atentamente:

Carlos Alberto Jaimes Bravo
Rector I.E John F. Kennedy.